CERTIFICACIÓN
NÁHUATL DE LA HUASTECA

SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

AVELI
ACADEMIA VERACRUZANA
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

CONVOCATORIA PARA LA CERTIFICACIÓN DE PROFICIENCIA LINGÜÍSTICA LENGUA NÁHUATL, VARIANTE DE LA HUASTECA VERACRUZANA

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Educación de Veracruz y la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI), de conformidad con el artículo 4° fracciones XXIII y XXIV del Decreto Núm. 385, del 19 de diciembre de 2007 vigente; que establecen como funciones de la AVELI el diseño y aplicación de los instrumentos de evaluación que permitan conocer el nivel de competencia o dominio en el conocimiento y uso de los idiomas originarios de la entidad veracruzana y la expedición de certificados que avalen tal dominio; y los *Lineamientos para el Proceso de Certificación de Proficiencia Lingüística en Lenguas Indígenas*, publicados en la Gaceta Oficial del Estado con Núm. Ext. 484 el 5 de diciembre de 2016:

C O N V O C A N

A las personas hablantes de la **lengua Náhuatl, variante de la Huasteca Veracruzana,** interesadas en obtener la Certificación de Proficiencia Lingüística, a través de la medición de las destrezas lingüísticas siguientes:

Expresión Escrita **Comprensión Lectora** **Expresión Oral** **Comprensión Auditiva**

Bajo la modalidad de:
CERTIFICACIÓN DE PROFICIENCIA LINGÜÍSTICA GENERAL PROFESIONAL LABORAL.
Dirigida a personas que pretendan obtener el documento para fines laborales o académicos profesionales.

B A S E S

PRIMERA: REQUISITOS GENERALES

- Tener 18 años cumplidos.
- Ser hablante de la lengua Náhuatl de la Huasteca Veracruzana.

SEGUNDA: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

- Pre-registro en el Sistema de Proficiencia Lingüística (SISPROLIN) de la AVELI, en el siguiente vínculo: http://www.aveligob.mx/profling/
- Registro en la Oficina Virtual de Hacienda (OVH).
- Pago de derechos a través de la Oficina Virtual de Hacienda (OVH).
- Registro en el SISPROLIN de la AVELI.

TERCERA: PAGO DE DERECHOS

- CERTIFICACIÓN DE PROFICIENCIA LINGÜÍSTICA GENERAL PROFESIONAL LABORAL: tendrá un **costo de 18.1519** U.M.A. (Unidad de Medida de Actualización) equivalente a $1,682.00 (Mil seiscientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.).

CUARTA: VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

- Del 15 de junio al 27 de julio 2018, comprende:
  1. Pre-registro en el SISPROLIN.
  2. Registro en la OVH.
  3. Pago de derechos.
  4. Registro en el SISPROLIN.

QUINTA: NOTIFICACIÓN A LOS SUSTENTANTES

- A partir del 10 de agosto de 2018 se notificará vía correo electrónico y a través del SISPROLIN, que la *línea de captura* de la OVH ha sido registrada como pagada.

SEXTA: APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

- **Fecha:** 07 de septiembre de 2018.
- **Lugar**: Región Huasteca veracruzana.
- **Horario**: 09:00 a 18:00 horas. La aplicación de los instrumentos dará inicio a las 09:00 horas, sin margen de tolerancia.
- **Ingreso:**
  1. Acudir a la sede 1 hora antes de la aplicación.
  2. Presentar el ***Recibo de ingresos*** emitido por la OVH y comprobante de pago.
  3. Mostrar una identificación oficial con fotografía.
  4. Entregar 3 fotografías tamaño infantil, según lo indicado en la *Guía del Sustentante*.

  Nota: Por ningún motivo se admitirá el uso de dispositivos electrónicos (teléfonos celulares, tabletas, dispositivos de música, computadoras portátiles, etc.), ni materiales de apoyo.

SÉPTIMA: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Se publicarán el 05 de octubre de 2018 a través del SISPROLIN.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la AVELI.
- Los resultados serán inapelables.

OCTAVA: ENTREGA DE DOCUMENTO OFICIAL

- A partir del 09 de noviembre de 2018 (certificado o constancia) según corresponda.

NOVENA: CUPO

- Cupo limitado a **50** personas.

DÉCIMA: APEGO A LOS LINEAMIENTOS

- Las personas interesadas deberán acatar lo dispuesto en la *Guía del Sustentante*, derivada de los *Lineamientos para el Proceso de Certificación de Proficiencia Lingüística en Lenguas Indígenas*, disponible en la siguiente liga: http://www.aveli.gob.mx/guia-del-sustentante/

MAYORES INFORMES:
Avenida Xalapeños Ilustres No. 7, Edificio Radio Mundial, 5° Piso, Xalapa, Veracruz, México. C.P. 91000
Teléfono y Fax. 01 (228) 8 90 41 19, 8 90 41 20 | Celular y WhatsApp: 228 218 40 89
Correo Electrónico: contacto_aveli@aveli.gob.mx | www.aveli.gob.mx